MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Juan del Paraná, a los 09 días del mes de octubre del año 2018.

DICTAMEN Nº 12/2018

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **a** "LA CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICION DE CAMIONETA" ID. N° 351.764**,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Que conforme al Acta de Apertura se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:..(")..

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los 05 días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad se San Juan del Paraná, la Secretaria General Rosana Benítez y el Jefe de la UOC el Sr. Cristian Roberto Ojeda como representante de la Municipalidad de San Juan del Paraná, proceden a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica de UNA (01) empresa participante, y habiéndose contado con un solo oferente se ha procedido de igual manera a la Apertura y posterior Evaluación de la oferta presentada, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 522/15, conforme al siguiente detalle de planilla, la palabra SI(presento el documento), la palabra NO(no presento el documento); NC(no corresponde):

1) *MATIAS JOSE TALAVERA SANABRIA, con RUC N° 3565772-3, siendo el monto de su oferta 75.000.000 Gs.-*

Documentos	(1)
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
b) Copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI
c) Copia de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI
e) Copia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NC
f) Copia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
g) DDJJ ART. 40 -	SI
h) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº941/210-	SI
i) Formulario de inscripción en el SET(actividad comercial)	SI
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 3% del valor de la oferta – DECLARACION JURADA	SI
k) Formularios del llamado	SI
l) Folio	29

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme a la Ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el Acta, los miembros de la UOC, y los representantes de las empresas que se encuentran presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.- CONSTE

CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	25101507-001	Camioneta cabina simple	Unidad	UNIDAD	1	Volkswagen	Alemana	75.000.000	75.000.000
Precio Total									75.000.000

MONTO TOTAL DE ***Gs. 75.000.000(setenta y cinco millones de guaraníes).***

a- **ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Que, se ha cumplido el procedimiento establecido por la DNCP, siendo el ID DNCP N° 351.764; que contándose con un solo oferente se ha procedido a la realización del Acto de Apertura de Ofertas, ante la necesidad de la adquisición del vehiculo para uso municipal, y habiéndose contado con un solo oferente se ha procedido de igual manera a la Apertura y posterior Evaluación de la oferta presentada, **de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 522/15.** Y habiendo la misma cumplido con todos los requisitos de la presente Contratación Directa.-

Posteriormente se procede a analizar la oferta presentada que corresponde al Sr. MATIAS JOSE TALAVERA SANABRIA y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

1- DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL: en cuanto a la documentación de carácter sustancial presentada por la empresa, las mismas han sido analizadas y se ha podido constatar que dicha empresa **Cumple** con la presentación de dichas documentaciones, las mismas han sido presentadas en tiempo y forma.

2- CAPACIDAD LEGAL: en cuanto a la capacidad legal del oferente han sido analizadas las documentaciones presentadas y se ha podido constatar que dicha empresa **Cumple** con dicha capacidad.

3- PRECIO OFERTADO: el precio ofertado se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución.-

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la "LA CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICION DE CAMIONETA" ID. N° 351.764, a favor de la Empresa Unipersonal de MATIAS JOSE TALAVERA por el monto total de su oferta que asciende a la suma de ***Gs. 75.000.000(setenta y cinco millones de guaranies).***

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada , por CRISTIAN R. OJEDA ARECO y ROSANA BENITEZ.-

Cristian R. Ojeda Areco
COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARAÑA
SECRETARIA

Rosana Benitez
COMITÉ EVALUADOR